Investidura del grado de Doctor Honoris Causa

Palabras del Rector José Antonio Guzmán Cruzat

Salón de Honor · viernes 30 de octubre de 2026, 11:30

Después de tres laudationes y de las palabras de los tres nuevos doctores, lo último que corresponde es un cuarto elogio. Queda, en cambio, una pregunta que ninguna de las laudationes podía responder, porque cada una tenía su propio objeto: por qué estos tres, juntos, en un mismo acto.

La respuesta está a la vista. Un filólogo que ha dedicado su vida a los textos del Siglo de Oro. Un constitucionalista. Un periodista. Tres oficios que a primera vista no se parecen, y que son tres maneras de servir a lo mismo: la palabra dicha con exactitud.

El filólogo restituye lo que un texto dijo de verdad, contra siglos de desgaste, de erratas y de lecturas cómodas. El constitucionalista trabaja sobre las palabras que limitan el poder, y sabe mejor que nadie que una constitución vale lo que valen sus términos, y que cuando esos términos se vuelven elásticos el poder deja de tener límite. El periodista escribe la palabra pública, la que una sociedad lee en la mañana y con la que se forma un juicio, y responde por ella con su nombre y a la vista de todos.

No es casualidad que sea una universidad la que hoy los reconoce. Una universidad no fabrica objetos. Todo lo que produce son palabras: clases, libros, artículos, tesis, informes. Su único capital es que esas palabras sean verdaderas. Cuando dejan de serlo no queda nada que la distinga, porque lo demás, los edificios, los presupuestos, los títulos, lo pueden tener muchas instituciones.

Los estatutos de esta casa dicen que su fin es elaborar una síntesis orgánica y universal de la cultura humana, que integre la dispersión de las especialidades en la unidad radical

de la verdad. Es una frase que se lee tantas veces que corre el riesgo de volverse fórmula. Esta mañana no hace falta explicarla: está ocurriendo. Tres disciplinas distintas, honradas en un mismo acto, por una misma razón.

Conviene decir algo también sobre la naturaleza de este grado, porque es el único que esta universidad no otorga por examen. Todos los demás doctores de esta casa defendieron una tesis ante un tribunal. Estos tres no. El honoris causa se da; no se gana.

A algún estudiante eso podría parecerle una concesión. Es lo contrario. Que exista un grado que no se gana recuerda algo que una época obsesionada con medir resultados olvida con facilidad: que el saber no vale por lo que produce. Hay una dimensión del conocimiento que no sirve para nada y que es, precisamente, la que sostiene a todas las demás. Honrar una vida entera, y no un trabajo entregado a tiempo, es la manera que tiene una universidad de decir que todavía cree eso.

Hace doce años, cuando esta universidad nombró a sus dos primeros doctores honoris causa, se dijo acá que la verdad no puede ser un huésped incómodo en la institución universitaria, un criterio prescindible que se reemplaza por la eficacia o por el lugar en un ranking. Los tres doctores que hoy reciben este grado han hecho de esa frase un oficio, cada uno en el suyo, y las laudationes que acabamos de escuchar mostraron bien a qué costo se sostiene cuando hay que sostenerla.

Lo único que una universidad puede dar es una palabra. Hoy esta universidad les da la suya: les dice doctores, y con eso dice que los reconoce como de los suyos, y que lo que ustedes han hecho con su vida es lo que ella quisiera enseñar a hacer.

Doctor Arellano, doctor Pereira, doctor Zegers: sean bienvenidos a esta casa, que desde hoy también es la de ustedes.

Muchas gracias.